

XXXIX SIMPOSIO NACIONAL DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración

San Fernando del Valle de Catamarca, 14 y 15 de setiembre de 2017

Área: Metodología de la Enseñanza

TÍTULO:

**“¿UN DOCENTE EVALUADOR PARA BEATRIZ?”**

AUTOR:

MARIA DE LOS ANGELES ESPINOSA

Técnica en Cooperativismo

Contador Público

Especialista en Sindicatura Concursal

Especialista en Docencia Universitaria

UNIDAD ACADÉMICA:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

e-mail: [espinosa\\_mariadelosangeles@yahoo.com.ar](mailto:espinosa_mariadelosangeles@yahoo.com.ar)

**“¿UN DOCENTE EVALUADOR PARA BEATRIZ?”**

**AUTOR:**

MARIA DE LOS ANGELES ESPINOSA

Técnica en Cooperativismo

Contador Público

Especialista en Sindicatura Concursal

Especialista en Docencia Universitaria

**UNIDAD ACADÉMICA:**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

e-mail: [espinosa\\_mariadelosangeles@yahoo.com.ar](mailto:espinosa_mariadelosangeles@yahoo.com.ar)

**RESUMEN**

En este trabajo, se toma como modelo de evaluación una encuesta realizada el último día de la cursada de Actuación Judicial para Licenciados en Administración. Esta materia se dicta en quinto año, exactamente en el último cuatrimestre de la Carrera. Si bien la encuesta se eligió en forma azarosa, los estudiantes hablaron a través de la misma.

## ¿UN DOCENTE EVALUADOR PARA BEATRIZ?

En el año 2016, en el XXXVII Simposio de Docentes de Práctica Profesional, en la ciudad de Tucumán, brevemente nos referimos a la evaluación formativa y no sumativa que deseábamos para nuestros estudiantes.

Ahora, vamos a partir de una situación educativa, que no es cualquier situación.

Para que haya situación educativa, necesariamente se debe contar con la presencia de un docente, de estudiantes, que se encuentran en un espacio y en un tiempo pedagógico que puede ser simultáneo o no, dada la virtualidad actual.

Pero hay algo más que es esencial a la situación educativa y son los contenidos curriculares que deben ser obligatoriamente enseñados y que obligatoriamente debieran ser aprendidos.

Entendida de este modo la situación educativa, tomamos como referente al Profesor Gabriel ASPRELLA, quién en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de La Plata, edición 2017, precisamente en el curso denominado “Docencia, Profesión Académica y Políticas sobre la Enseñanza y el Aprendizaje en la Universidad”, manifestó:

“Los estudiantes con su apreciación valorativa también tienen la palabra sobre la realidad de las clases.”

Con la clara intención de hacer hablar y escuchar a los estudiantes, se analizan las encuestas realizadas en el mes de noviembre de 2016, en la Cátedra Actuación Judicial (Plan Licenciados en Administración), Comisión Nº 1 de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad Nacional de La Plata.

Cabe destacar que la materia se desarrolla en el último cuatrimestre de la carrera y la misma es de neto corte profesionalista. Para el ejercicio de la profesión de Contador Público es de mayor utilidad y **no** tanto para las incumbencias de los Licenciados en Administración.

También corresponde aclarar que esta materia se dejará de dictar para los Licenciados en Administración de acuerdo con la reforma del Plan de Estudios del año 2016 y será reemplazada por un seminario.

Como dato anecdótico, además de cumplir con la Guía de Trabajos Prácticos, esta docente utiliza artículos de diarios para analizar los temas pertinentes.

El día en que se dictaba la última clase, y en la semana siguiente se tomaba el cuarto y último parcial, decidí hacer una encuesta que “googlee” y copie sin pensar que podía resultar de la misma.

Con el ánimo de aclarar, los estudiantes cursan dos veces en la semana, los días martes, se dicta teoría y los días miércoles, la clase práctica - a mi cargo como Ayudante - de tres horas de duración como la teoría, pero en este caso es obligatoria y se toma asistencia por disposición de la Cátedra.

En estacursada, si bien la asistencia es obligatoria, se han relajado los controles deliberadamente con la profunda convicción que la participación se produce por deseo y sentido de utilidad por parte del alumno y se les aclaró esta situación con el aditamento que su presencia significaba una devolución hacia la propia profesora sobre el funcionamiento de la clase. La participación fue altísima, y además siempre enviaron mails explicando por qué no concurrían, aunque no se les solicitó que lo hicieran.

También se realizaron trabajos de campo, como una visita a Tribunales fuera del día y hora de la cursada - con muy poca participación- y trabajos extra aúlicos que surgieron de la lectura de los artículos de diarios y de realización obligatoria en forma grupal a lo largo de todo el cuatrimestre formando parte de la evaluación. Los grupos se formaron por afinidad sin intervención de la docente al principio de la cursada y con 3 ó 4 integrantes.

Se intentó que el aprendizaje significativo atravesara el aula.

Cada clase comenzó con temas ya explicados, se intentó relacionar constantemente los temas vistos con anterioridad. Además se utilizó el currículo en espiral de Brunner y se les explicó a los estudiantes qué técnicas didácticas se iban a utilizar porque siempre se volvió a temas ya explicados para continuar con otro saber nuevo.

Además, es de destacar, que con la profesora Adjunta a cargo del dictado de la teoría, hay una estrecha relación además de afecto y respeto mutuo. La docente dicta la teoría la clase anterior a la actividad práctica.

Se ha explicado brevemente cómo se desarrolló la materia, porque a continuación se expone la encuesta, que fue anónima, un solo alumno se identificó, con la aclaración que la totalidad de los alumnos estaban presentes el día en que la misma se entregó y están a disposición las mismas por si resulta de interés analizar las respuestas de las preguntas abiertas. El alumno que se identificó no se corresponde con el grupo etario mayoritario sino que es un profesional de otra disciplina y además docente en otra carrera de la Universidad Nacional de La Plata.

Aquí: hablan los alumnos.

PREGUNTA EL PROFESOR	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca
1.-Demostró actualización en los temas de la asignatura / actividad académica (en sus aspectos teóricos y/o prácticos).	17	6	2	
2.-Promovió espacios para la participación de los estudiantes en su clase.	24	1		
3.- Promovió el desarrollo de un pensamiento crítico constructivo	15	7	3	
4.- Ofreció una orientación clara a las preguntas de los estudiantes	18	7		
5.- Promovió que los estudiantes asumieran la responsabilidad de su propio aprendizaje.	16	6	3	
6.- El trabajo asignado por el profesor para desarrollar fuera de clase, fue pertinente para el curso.	18	3	4	
7.- Retroalimentó a los estudiantes respecto a su desempeño a lo largo del curso	11	6	7	1

8.- Asistió puntualmente a las sesiones y actividades programadas	21	4		
9.- Cumplió con lo previsto en el plan de la asignatura o la actividad académica.	25			
10.- Entregó oportunamente (de acuerdo con las fechas límite de reporte de notas establecidas en el calendario académico) los resultados de la evaluación de los trabajos, informes y exámenes	9	15	1	
11.- Mostró interés en atender las inquietudes de los estudiantes.	24	1		
12.- Se muestra respetuoso y tolerante hacia los demás y hacia ideas divergentes	25			
13.- Empleó una metodología que facilitó su aprendizaje y la comprensión de los temas	16	5	4	
14.- Favoreció la interacción con los estudiantes a través de tecnologías de la información y la comunicación.	8	8	5	4

15.- Promovió la consulta permanente en recursos electrónicos y en las bases de datos de la biblioteca de la Universidad*	5	7	7	5
TOTAL	252	76	36	10
PORCENTAJE	67.38%	20.33%	9.62%	2.67%

## PREGUNTAS ABIERTAS

1. ¿En cuáles aspectos considera que se destaca positivamente el profesor?
2. ¿En cuáles aspectos considera que debería mejorar el profesor?
3. Inscribiría con gusto otra actividad académica con este docente? Si\_25 \_ No. Amplíe su respuesta.

\* Un alumno no respondió este ítem

Ahora, se intenta escuchar a los alumnos con el análisis de la encuesta y ver cuáles son las demandas de los mismos.

Para proceder a rever los resultados, las respuestas Siempre y Casi siempre se toman como positivas y las respuestas A veces y Casi nunca como negativas. Entonces: las respuestas de los ítems nº 2, nº 4, nº 8, nº 9, nº 11 y nº 12 fueron positivas en un 100% de la muestra.

La respuesta de los ítems nº 1 y nº 3 fue valorada como positiva en un 92% y como negativa en un 8%.

La respuesta de los ítems nº 5 y nº 10 fue valorada como positiva en un 96% y como negativa en un 4%.

La respuesta de los ítems nº 6 y nº 13 fue valorada como positiva en un 84% y como negativa en un 16%.

La respuesta del ítem nº 7 fue valorada como positiva en un 68% y como negativa en un 32%.

La respuesta del ítem nº 14 fue valorada como positiva en un 64% y como negativa en un 36%.

La respuesta del ítem nº 15 fue valorada como positiva en un 50% y como negativa en un 50%.

En cuanto se refiere a las preguntas abiertas, fueron todas positivas y un 100% de estudiantes se inscribiría con gusto otra actividad académica con esta docente.

De este análisis, surge claramente que los estudiantes valoran altamente el respeto hacia su condición de alumnos y están pidiendo que esta docente utilice las nuevas tecnologías de información como también retroalimentación sobre su desempeño.

Con relación a las nuevas tecnologías, funcionamos con un Aula Virtual, donde estuvieron siempre colgados los trabajos prácticos y los powerpoints de la teoría. Tendré que rever con profundidad que información se debe agregar y quizás ya no pedir la entrega de los trabajos en formato papel sino a través de la plataforma.

Con respecto a la devolución sobre su desempeño, también se tendrá que hacer a través de la plataforma, porque en una cursada con cuatro parciales obligatorios, se acortan los días de clase. Se deberá también revisar la forma de evaluación impuesta por la Cátedra.

Si consideramos que los tipos de evaluación más reconocibles según el momento de aplicación son:

Inicial  
Procesual  
Final

Claramente, surge que esta evaluación se corresponde al tipo denominado final o también llamada de resultados, que se aplica al concluir una política, un proyecto o un ciclo educativo. Permite apreciar en qué grado los objetivos de la cursada, de la cátedra, del centro o del programa evaluado se ha cumplido. Hace posible, también, comparar los resultados entre dos o más contextos de aplicación de la política o del método analizado.

Por lo tanto, es conveniente, y hasta diría de carácter obligatorio para esta docente, al final de la cursada del año 2017, realizar nuevamente la encuesta para retroalimentación personal y de los estudiantes.

¿Por qué se dice retroalimentación? Se está sólo constatando una microestructura, la aúlica, donde se vive en mayor medida el proceso asimétrico de enseñanza y aprendizaje pero se pretende una evaluación formativa que procure la mejora de estos procesos en forma simultánea.

Y en palabras de Paulo Freire “...no hay práctica educativa que no sea política; no hay práctica educativa que no esté envuelta en sueños, no hay práctica educativa que no involucre valores, proyectos, utopías. No hay, entonces, práctica educativa sin ética”

## CONCLUSIONES

La honestidad en la enseñanza y la evaluación refiere:

Coherencia efectiva entre enseñanza y evaluación.

Coherencia entre el currículum y la programación didáctica.

Coherencia si los aprendizajes de los estudiantes se asientan sobre saberes previos y se entraman con ellos.

Coherencia si lo que se enseña y se aprende es interesante, desafiante y es asequible –por lo menos en algún grado- para todos los estudiantes

Respeto en el trato hacia el estudiante anteponiendo su condición de persona con sus propias historias, tradiciones, creencias y valores.

## BIBLIOGRAFÍA

BARCIA, M. Practicas de la Enseñanza. Cap. 1 y 2. EDULP - UNLP, La Plata, 2016.

CARLINO, Florencia. Presenta algunos criterios para diseñar un proyecto o practica de evaluación. Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0B3rXNqOwm825RUN2bEZkQ0Z2V2s/view?usp=sharing>

EDWARDS, V. Las formas del conocimiento en el aula; en ROCKWELL, E. (1995) La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica.

FELDMAN, D. - PALAMIDESI, M. Programación de la enseñanza en la universidad. Problemas y enfoques. Colección Universidad y Educación Serie Formación Docente N° 1. UNGS. 2001.

FREIRE, P. El Grito Manso, Siglo XXI Editores, 2008

